Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 82 - Lunes, 3 de mayo de 2021

página 193

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE SALUD Y FAMILIAS

Anuncio de 27 de abril de 2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla, por el que se notifica al interesado la resolución de desistimiento de la solicitud de autorización sanitaria para la actividad de servicios a terceros y su no inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 44 y 46 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, e intentada, sin efecto, la notificación personal en el domicilio que consta en dicho expediente, por el presente anuncio se notifica a la persona interesada que figura en el anexo adjunto, el acto administrativo que se indica.

El texto íntegro del mencionado acto se encuentra a disposición de la persona interesada en el lugar que se indica en el anexo, donde podrá comparecer en el plazo de diez días hábiles a partir del día siguiente al de la publicación del presente anuncio, para el conocimiento del contenido íntegro del mencionado acto y constancia de tal conocimiento. En el supuesto de no comparecer en el plazo indicado, se le dará por notificado en el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

ANEXO

CIF: B90486788.

Entidad: Desinfecta Tu Negocio, S.L.U.

Último domicilio conocido: C/ Ntro. Padre Jesús de los Remedios, 4; 41950-Castilleja de la Cuesta (Sevilla).

Fecha e identificación: Resolución de 25.1.2021, de la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla.

Extracto del acto notificado: Resolución de desistimiento de la solicitud de autorización sanitaria para la actividad de servicios a terceros y su no inscripción en el Registro Oficial de Establecimientos y Servicios Biocidas de Andalucía.

Para conocimiento del contenido íntegro del mismo, podrán comparecer en la Delegación Territorial de Salud y Familias en Sevilla, Sección de Salud Ambiental, sita en Avda. Luis Montoto, núm. 87, 2.ª planta, de 9 a 14 h.

Sevilla, 27 de abril de 2021.- La Delegada, Regina María Serrano Ferrero.

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el artículo 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, PAC, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»



